

REFEXIONES SOBRE FEMINISMO Y PROSTITUCIÓN

Ca Revolta, València 30/05/2009

**Carolina Hernández es
trabajadora del sexo
y forma parte de Hetaira**

Han pasado 14 años desde que empezamos esta maravillosa aventura que ha sido y sigue siendo Hetaira y la realidad de la prostitución en nuestro país ha ido cambiando.

Cuando empezamos en 1995, aquí en España apenas se hablaba de derechos para las trabajadoras del sexo. Sabíamos que existía un movimiento internacional, liderado por prostitutas, que los reivindicaba. De hecho conocer a algunas de ellas, como Pia Covre y Carla Corso, fue decisivo para animarnos a montar Hetaira. Hace doce años casi nadie hablaba de derechos cuando se discutía de prostitución. Las prostitutas estaban “incivilizadas” tanto por la doble moral dominante como por los propios mensajes feministas, las posiciones abolicionistas, absolutamente mayoritarias dentro del movimiento feminista en aquella época, impedían ver a las prostitutas como sujeto de derechos. La consideración de que éramos meros objetos del deseo sexual masculino y víctimas por excelencia de la sociedad patriarcal, llevaba implícito que para adquirir el estatus de sujeto debíamos dejar de ser prostitutas.

En aquellos años cuando nos dirigíamos a partidos de izquierda o sindicatos buscando apoyos, todos sin excepción nos contestaban que no podían considerar la prostitución como un trabajo por que eso era legalizar la esclavitud sexual. Hoy sabemos que esta posición no la tienen tan clara, existen diferentes puntos de vista dentro de los partidos y de los sindicatos. CCOO, CGT y CNT han empezado a hablar de trabajadoras del sexo y a plantearse la reivindicación de sus derechos laborales y de ciudadanía.

Uno de los elementos más significativos que se ha dado en estos últimos años ha sido el que las trabajadoras del sexo hemos empezado a expresarnos con voz propia, poco a poco, de diferentes maneras, las prostitutas hemos dejado de ser una abstracción para pasar a convertirnos en mujeres con rostro y voz, con historias personales llenas de vida y de contradicciones. Las trabajadoras del sexo estamos plantando cara a los desafueros y atropellos que sufrimos por parte de algunos vecinos e instituciones. Hoy

para muchas compañeras sigue siendo difícil dar la cara como prostituta, pero a pesar de ello y de las presiones de todo tipo que empujan a llevar una doble vida y mantener oculto a que te dedicas, cada vez somos más las que nos atrevemos a manifestarnos de diversas formas, unas abiertamente ejerciendo como representantes del colectivo y otras apoyando en las manifestaciones y concentraciones, exigiendo nuestros derechos.

También estamos convencidas de que en estos años se ha ido dignificando la imagen de las prostitutas. Reclamar públicamente la dignidad de las trabajadoras de sexo ha sido desde el principio una de nuestras preocupaciones. En 1996 dignificamos el nombre de Araceli Guillén, una compañera que ejercía en la calle de la Cruz y que fue asesinada. Le hicimos un homenaje en el metro lugar en el que apareció su cuerpo, el acto fue en memoria de Araceli pero también iba dirigido a todas las prostitutas que en algún momento pensaron que sus vidas no tenían ningún valor. En 2003 desgraciadamente volvimos a hacer lo mismo cuando asesinaron brutalmente a Edith Napoleón, una compañera que había migrado desde Sierra Leona y que apareció descuartizada en un contenedor de basura.

Asimismo, en estos años hemos reivindicado el derecho a la intimidad de las trabajadoras y hemos denunciado el robo de imágenes por parte de algunas televisiones. Pero sobre todo, gracias al coraje y a la valentía de algunas de mis compañeras, que hemos decidido dar la cara en los medios de comunicación, hemos conseguido romper, poco a poco, con la imagen estereotipada y prejuiciada de las putas, se nos ha abierto una puerta en la que podemos ser vistas como realmente somos: “mujeres”, que compartimos una parte de nuestros problemas con otras, y con problemas específicos por dedicarnos a una actividad no reconocida legítimamente y estigmatizada socialmente.

En estos años nuestra ciudad se ha tornado multicultural: una gran cantidad de hombres y mujeres han llegado a nuestro país buscando vivir en mejores condiciones. Pero para las mujeres las salidas viables, de ganarse la vida, son el servicio doméstico y la prostitución. Esta situación ha cambiado el perfil de la prostitución (especialmente de la que capta la clientela en la calle). Se nos plantean, por tanto, nuevos problemas y desafíos sobre cómo ejercer la prostitución, sobre todo si se hace en lugares públicos.

Otra de las preocupaciones que ha orientado nuestro trabajo en estos años ha sido intentar influir en los diversos sectores sociales, para promover los derechos de las putas, una labor en la que siempre nos hemos visto como mediadoras, como puente entre las trabajadoras de sexo y otros sectores sociales. Así hemos acudido en

comparecencias en el senado, en el congreso y en diferentes parlamentos autonómicos y nos hemos entrevistado con las instituciones públicas que implementan políticas sobre la prostitución sin tener en cuenta a las trabajadoras del sexo.

También hemos establecido alianzas con el mundo de la cultura organizando exposiciones, debates y conciertos que nos han ayudado a difundir nuestro mensaje. También colaboramos con Fernando León de Aranoa en el proceso de documentación para su película *Princesas*, que contó con la participación de las prostitutas del entorno de Hetaira. El rodaje fue y seguirá siendo uno de los acontecimientos más agradables de todo este tiempo.

Emocionante también fue el momento en el que Margarita Carreras, trabajadora del sexo, recogió en nombre de Manu Chao, el Goya a la mejor canción original por *Me llaman calle* compuesta para la película.

Otro de los acontecimientos producidos ha sido la constitución de la Plataforma Estatal por los Derechos de las Personas Trabajadoras del Sexo. En marzo de 2006, representantes de diferentes organizaciones en defensa de los derechos de las prostitutas decidimos construirnos como plataforma con el fin de ampliar la fuerza y la voz de las prostitutas.

Pero junto con el avance de las organizaciones y presencia de las trabajadoras del sexo también han arreciado las posiciones abolicionistas hasta el punto de que esta filosofía ha presidido las posiciones de nuestros representantes políticos.

En 2006 la Comisión Mixta del Congreso de los Diputados decide realizar un estudio sobre la prostitución en nuestro país y después de un largo año de consultas a organizaciones, entre ellas Hetaira, en febrero de 2007 publicó dichas conclusiones. Unas conclusiones que nos dan vergüenza y nos producen decepción, ya que las trabajadoras del sexo seguimos ejerciendo en la misma situación de desprotección en la que hemos estado siempre, sin derechos y sometidas más aún a las decisiones de las administraciones municipales.

La filosofía de la comisión mixta ha hecho un análisis en abstracto, desconsiderando a las mujeres que realizamos este trabajo. Esta forma de acercarse a la prostitución impide ver nuestra realidad: deseos, exigencias, problemas fuertes y el miedo a combatir las injusticias y discriminaciones que sufrimos, bajo el supuesto de defender los "intereses de la Mujer (con mayúsculas)" nos han dejado indefensas.

Las conclusiones han hecho que las prostitutas aparezcamos homogéneamente sin reconocer las diferentes situaciones en las que se ejerce la prostitución (por cuenta propia, explotadas laboralmente por los dueños de clubes, en la calle, en locales cerrados, con compañeros que las defienden y chulos que las presionan).

A este estudio le resultó inaceptable considerar la diversidad de las prostitutas: coaccionadas y obligadas; sometidas a terribles condiciones de trabajo; y quienes ejercemos por decisión propia.

El punto de vista sesgado y cargado de prejuicios morales que ha presidido los trabajos de la comisión no ha tenido en cuenta la realidad de las trabajadoras del sexo. Aunque no existen estudios fiables sobre la realidad de la prostitución hay que tener en cuenta la prostitución que se ejerce de forma voluntaria. La comisión no diferencia y equipara prostitución con la trata de seres humanos.

Esta equiparación tiende a hacer invisible a aquellas que de manera voluntaria deberíamos haber sido contempladas como sujetos de derecho, desde el punto de vista legislativo.

De hecho se nos niega la posibilidad de ejercer la prostitución a personas adultas, tratándonos como menores de edad, como seres victimizados fáciles de engañar. En definitiva no contempla de manera realista a las prostitutas que vivimos de un trabajo estigmatizado socialmente y que sufrimos discriminación.

La idea de que toda la prostitución es esclavitud o violencia de género tiene grandes resonancias emocionales y se ha convertido en una cortina de humo que impide ver qué instrumentos legislativos son necesarios para mejorar nuestra situación. Por el contrario, el Estado pone en marcha una serie de medidas proteccionistas que pasan por encima de las trabajadoras del sexo, como está pasando en muchas ciudades. Buenos ejemplos son el *Plan contra la esclavitud sexual* que puso en marcha el Ayuntamiento de Madrid en 2004 y la *Ordenanza por fomentar y garantizar la convivencia ciudadana y los espacios públicos de Barcelona* que aprobó el Ayuntamiento de Barcelona en diciembre del 2005. Ambas normativas acosan a las prostitutas y a los clientes como si ocupar parte de la vía pública fuera un delito. Se puede decir que las condiciones de nuestro trabajo han empeorado notablemente con estos planes y ordenanza y hemos perdido la autonomía y la libertad de negociar con nuestros clientes.

Ante la prostitución caben diferentes valoraciones morales, pero ninguna de ellas está por encima de los derechos básicos que las personas tenemos. En las sociedades democráticas, las moralidades particulares no pueden conculcar la igualdad de derechos. Ni un sector abolicionista ni la Iglesia pueden ser quienes garanticen la moral pública, estableciendo qué sexualidad es la políticamente correcta entre hombres y mujeres. Por este camino, corremos el riesgo de caer en moralismos y normativas que acaben coaccionando y limitando la capacidad de autodeterminación de las mujeres.

Las relaciones sexuales -al igual que otras relaciones entre seres humanos- deben ser guiadas por el respeto y la libertad. La capacidad de decidir si son o no comerciales solo debe importar a quienes voluntariamente participen de ellas.

Un tanto por ciento muy elevado de mujeres, según nuestros datos, desea continuar ejerciendo la prostitución en mejores condiciones; desean ser tratadas con dignidad y no discriminadas por realizar este trabajo.

Somos trabajadoras del sexo -que como la mayoría de vosotros buscamos la manera de vivir lo mejor posible dentro de las condiciones que la vida nos ofrece- y ofrecemos servicios sexuales. Para nosotras se trata de un trabajo, pero sin derechos sociales ni laborales.

Seguir negando esto, implica que las prostitutas sigamos siendo explotadas laboralmente, perseguidas y acosadas por la Policía.

Nuestro gran objetivo desde Hetaira es negociar la utilización de espacios públicos, la creación de zonas de tolerancia o barrios rojos donde podamos trabajar en buenas condiciones de seguridad, tranquilidad e higiene.

Las medidas políticas han de ser persuasivas y no criminalizadoras. Estamos convencidas de que si existieran lugares seguros y tranquilos para ejercer el trabajo sexual no se generarían las grandes tensiones que hoy en día existen.

Reconocer los derechos de las trabajadoras del sexo es cuestión de justicia que no puede seguir posponiéndose bajo ningún concepto. La prostitución existe y es un tema sobre el que no podemos hacer oídos sordos ni intentar taparnos los ojos. ¡¡¡No permitáis que un sector tan amplio de mujeres nos veamos desposeídas de los derechos más elementales por moralinas y políticas electoralistas!!!